



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

SÍ
se puede
progresar

ALCALDIA
SAN JOSÉ DE CÚCUTA
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

Para los fines del Artículo 311 ETM fijado en un lugar visible al público.

FIJADO DESFIJADO
Hora: 8:00 a.m. Hora: 5:00 p.m.

Fecha: 19 MAY 2020 Fecha: 25 MAY 2020

[Firma]
Firma Funcionario Documentación

Cúcuta, jueves, 06 de julio de 2017

Señor(a):

SOC-CONSTRUCTORA-FRAMA-LTDA
A 18E PARTE DE LA PALESTINA UR NIZ
SAN JOSE DE CUCUTA

Asunto:
REQUERIMIENTO IMPUESTO PREDIAL Y SU SOBRETASA

PROCESO: PROCESO ADMINISTRATIVO.COACTIVO
IMPUESTO: PREDIAL Y SOBRETASA
DEUDOR SOLIDARIO: SOC-CONSTRUCTORA-FRAMA-LTDA
CODIGO PREDIAL: 010502980016000
MANDAMIENTO: MPIC 937341

472/ Motivos de Devolución

<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No está Matricada
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No reconocido
<input type="checkbox"/> Copiado	<input type="checkbox"/> No actualizado
<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fallecido
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor

Juan Llanos
5308317

09 MAY 2020

URGENTE

La Subsecretaria del Área Gestión de Recuperación de Cartera de la Secretaría de Hacienda Municipal ubicada en la calle 11 No 5-49 Palacio Municipal, primer piso oficina 109, se permite citar lo con el fin de notificarle el mandamiento de pago por la obligación que se relaciona a continuación:

Revisada la base de datos de su expediente que reposa en esta secretaría, se observa deuda a la fecha por concepto de Impuesto Predial y sus Complementarios

Por lo anterior, se requiere que en el término improrrogable de diez (10) días siguientes al recibo de esta comunicación se presente en horario hábil de lunes a viernes con el fin de realizar la notificación de dicho acto administrativo y/o proceder a realizar el acuerdo de pago o pago total de la obligación y así evitar la continuación del trámite procesal como es el embargo de cuentas bancarias y bienes.

Atentamente,

MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA
Subsecretaria de Despacho
Área Gestión Recuperación de Cartera

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5784949 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Servicios Postales Nacionales S.A. NN 900.082.917-9 DO 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (87-1) 4723000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@72.com.co

472

Remitente	Destinatario
Nombre/Razón Social: ALCAJIA SAN JOSE DE CUCUTA, RESERVA MUNICIPAL	SOC-CONSTRUCTORA-FRAMA-LTDA
Dirección: Calle 11 No 5-49 Centro Cúcuta	A 18E PARTE DE LA PALESTINA UR NIZ
Ciudad: CUCUTA	CUCUTA
Departamento: NORTE DE SANTANDER	NORTE DE SANTANDER
Código postal: 540006000	Código postal: 540006000
Envío: RA260831285CO	Fecha admisión: 07/05/2020 11:45:20